

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

53. RESOLUCIÓN Nº 266 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2018, RELATIVA A CONSTITUCIÓN ÓRGANO ASESOR PARA FORMULAR PROPUESTA MOTIVADA AL ÓRGANO COMPETENTE DEL CARGO DE PERSONAL DIRECTIVO DE SECRETARIO TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL.

De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 25548/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que, el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Secretario Técnico de Bienestar Social (BOME nº 5506 de fecha 26 de diciembre de 2017), quede constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

- José Antonio Castillo Martín (Técnico Administración Gral.-Subgrupo A1).
- Fernando Rubia Castro (Trabajador Social-Subgrupo A2).
- M^a. Ángeles Quevedo Fernández (Técnico Administración Gral.-Subgrupo A1).

Melilla 23 de enero de 2018,
El Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas,
Daniel Conesa Minguez

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Número 2018000266 de fecha 23/01/2018

Melilla 23 de enero de 2018,
La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y Administraciones Públicas,
Gema Viñas del Castillo